TUOPINAS.CL
NOTICIAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

En terreno equipo de la Delegación Provincial seguirá colaborando para las inscripciones del IFE Universal

Durante la tarde de ayer, Sebastián Piñera anunció la extensión del IFE Universal por los meses de octubre y noviembre para todas las familias, que reciban hasta 800 mil pesos por integrante del hogar, recibiendo el 100% del beneficio por los meses ya señalados.

A lo anterior, se suma la creación de un IFE Laboral que se entregará directamente a los trabajadores con empleos formales, como un monto adicional a las remuneraciones obtenidas y corresponde hasta un 60% del sueldo obtenido por las mujeres con un tope de 250 mil pesos; y el 50% en el caso de los hombres con un tope de 200 mil pesos.

Anuncio Patrocinado

En relación a estos anuncios, Iván Cisternas Tapia, Delegado Presidencial Provincial señaló que “desde que se inició el proceso de inscripción al IFE hemos estado con un equipo de profesionales colaborando con la inscripción de las diferentes comunas de nuestra provincia, JJVV, Clubes de adultos mayores y espacios públicos, seguiremos reforzando esta estrategia. Esta medida busca proteger y llevar alivio a las familias de nuestro país que se han visto afectadas por la crisis sanitaria”

Importante es recordar que hasta el 16 de agosto se mantienen abiertas las postulaciones al IFE Universal a través del sitio www.ingresoemergencia.cl y que este no se pierde en caso de que las personas cesantes encuentren un empleo formal. En relación al IFE Laboral, los detalles de postulación y requisitos para el pago, serán dados a conocer en los próximos días por los canales oficiales del Gobierno.

y tú, ¿qué opinas?